



## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017-2020

## Contenido

<b>Créditos</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	3
<b>1. Informaciones Generales</b> .....	4
1.1. Marco Legal.....	4
1.2. Funciones Principales CONADIS.....	4
1.3. Grupos de Interés.....	5
<b>2. Metodología Aplicada</b> .....	6
2.1. Etapas de Formulación.....	6
2.1.1. Modelo de Cadena de Valor Público.....	7
<b>3. Diagnóstico Institucional</b> .....	8
3.1. Resultados del Diagnóstico Institucional .....	8
<b>4. Marco Estratégico Institucional</b> .....	10
4.1. Filosofía Institucional.....	10
4.2. Ejes Estratégicos CONADIS.....	11
4.3. Resumen Marco Estratégico Institucional .....	13
4.4. Matriz Planificación Estratégica con indicadores y metas .....	15
<b>5. Alineación PEI 2017-2020 con la Estrategia Nacional de Desarrollo</b> .....	21
<b>Glosario</b> .....	3

## **Créditos**

### **Dirección general**

Magino Corporán Lorenzo, Director Consejo Nacional de Discapacidad

### **Equipo de directores y equipo técnico**

Claudio Peri, Asesor

Antonella Cellucci, Directora Técnica

Víctor Valdez, Director Administrativo y Financiero

Josefina Jerez Pérez, Encargada del Departamento Financiero

Lisette Virginia Batista Padilla, Encargada de Departamento Administrativo

Susan Cornielle Caamaño, Encargada departamento de Planificación y Desarrollo

María Yulissa Pérez Parra, Encargada de División de Recursos Humanos

Isabel Alba, Consultora Jurídica

Khayssy Cruz Pérez, Encargada de División de Comunicación

Edgar Pons, Encargado Tecnología de la información

Estefani Jerez, Encargada Políticas Públicas

Roberto Brazobán, Encargado División de Servicios a personas con Discapacidad

Robert Almonte, Encargado División de Accesibilidad

Henry Corporán, Coordinador Regional, División Promoción Social

Katherine Rodríguez, Encargada División de Inclusión Educativa

Ivelisse Villancencio, Encargada de Sensibilización

Daigoro Mercedes, Encargado de Fortalecimiento de ASFL's

Marcia Contreras, Encargada de Investigaciones

### **Apoyo editorial**

Expedito xxxxxxxx , Diseño y Diagramación

## Introducción

El presente Plan Estratégico Institucional 2017-2020, establece las directrices principales que trazan la trayectoria del quehacer del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) para dicho período, lo que respaldará el cumplimiento de su misión y visión expresada a través de Ejes y Objetivos Estratégicos, Estrategias y Resultados, así como un conjunto de indicadores y metas que la institución se propone lograr durante los próximos 4 años.

Para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2017-2020 se ha tomado en cuenta la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020, las Metas Presidenciales consignadas en el Programa de Gobierno, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyos indicadores son medidos actualmente.

Este plan considera garantizar la igualdad de derechos de las personas con discapacidad; es por esto, que el enfoque del mismo se fundamenta en la Ley Orgánica sobre igualdad de derechos de las personas con discapacidad No. 5-13 y su reglamento, así como en los principios de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, que plantean la obligación del diseño e implementación de políticas públicas que aseguren el bienestar de las personas con discapacidad y garanticen una efectiva inclusión social de estos, sin discriminación.

La formulación del presente plan ha sido coordinada por la Unidad Institucional de Planificación y Desarrollo y conllevó la realización de varias jornadas y actividades de análisis y reflexión, con la participación de los directivos y técnicos de las diferentes áreas de la institución, a los fines de concretar el accionar del CONADIS e identificar las estrategias a implementar en los próximos cuatro años.

En coherencia con las normas establecidas por Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública se ha utilizado el modelo de la cadena de valor público para la recolección de la información referente a los resultados, indicadores e impactos que sustentan el compromiso que asume CONADIS de cara a la ciudadanía.

# 1. Informaciones Generales

## 1.1. Marco Legal

Las atribuciones y funciones del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) están consignadas en un marco legal sólido, en el cual se destacan las siguientes leyes y normativas:

- Constitución de la República Dominicana
- Ley Orgánica sobre Igualdad de Derechos de las personas con Discapacidad No. 5-13
- Reglamento de aplicación de la Ley Sobre Igualdad de Derechos de las personas con Discapacidad 5-13
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad
- Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad ONU
- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos de la Persona con Discapacidad

## 1.2. Funciones Principales CONADIS

De manera precisa, las atribuciones y funciones del CONADIS son:

- Coordinar los procesos de formulación y evaluación de las políticas públicas necesarias que garanticen la inclusión plena de las personas con discapacidad, desde una perspectiva de derechos.
- Defender, promover y asegurar el ejercicio, goce pleno, y la observancia del respeto a los derechos de las Personas con Discapacidad, sus libertades fundamentales y su dignidad inherente.
- Procurar la eliminación de toda forma de discriminación hacia las Personas con Discapacidad.
- Garantizar que se establezcan los mecanismos de coordinación necesarios para facilitar la adopción de medidas para promover y supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, entre otras.



## 2. Metodología Aplicada

### 2.1. Etapas de Formulación

El proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2017-2020, fue realizado mediante el consenso de los responsables de impulsar el accionar y el cumplimiento de la misión institucional. Este fue consumado a través de la realización de diferentes espacios de reflexión y discusión que lograron aportar insumos a este proceso.

Para la elaboración del presente documento se establecieron las siguientes etapas:

#### **Etapa I: Diagnóstico**

El proceso de diagnóstico es una fase clave que permite obtener información acerca del nivel de avance de la institución respecto a los roles que le asigna la ley, así como el desempeño de la institución y las necesidades y expectativas del personal respecto a esta y sus funciones.

La construcción del diagnóstico institucional inició con el análisis del estado de cumplimiento del plan estratégico institucional anterior (2013-2016) y la realización de talleres con encargados y el personal clave de las distintas áreas, en los cuales se aplicó un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) y se realizó un ejercicio de expresión de los sueños institucionales.

#### **a) Análisis FODA**

Realizado este análisis se indicaron las situaciones o problemas más relevantes que deberán ser enfrentados en este plan. A través de este proceso se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

#### **b) Expresión de los sueños institucionales**

En este ejercicio se presentaron diferentes puntos de vista que reflejan los ideales de la proyección institucional al 2020. Con la aplicación de esta dinámica se recopiló la información acerca de la visión del personal clave de las distintas áreas respecto a la proyección institucional a 2020. Basado en las expresiones de todos los participantes, se construyó una visión general para diferentes procesos institucionales, tanto internos como externos.

El resultado de esta actividad fue la definición de los dos primeros momentos metodológicos del proceso de planificación estratégica:

- a) **Momento explicativo:** instancia en la que se explica la realidad tal como se considera que fue.
- b) **Momento normativo:** instancia en la que se diseña cómo debe ser la realidad en el futuro. en contraste con la situación inicial de la Institución, a través de la expresión del sueño de lo que sería el CONADIS en el período 2017-2020 y como diagnóstico del análisis FODA, el cual sirvió de insumo para la definición del Marco Estratégico presentado. Asimismo, se validó la misión, visión y valores que estaban definidos.

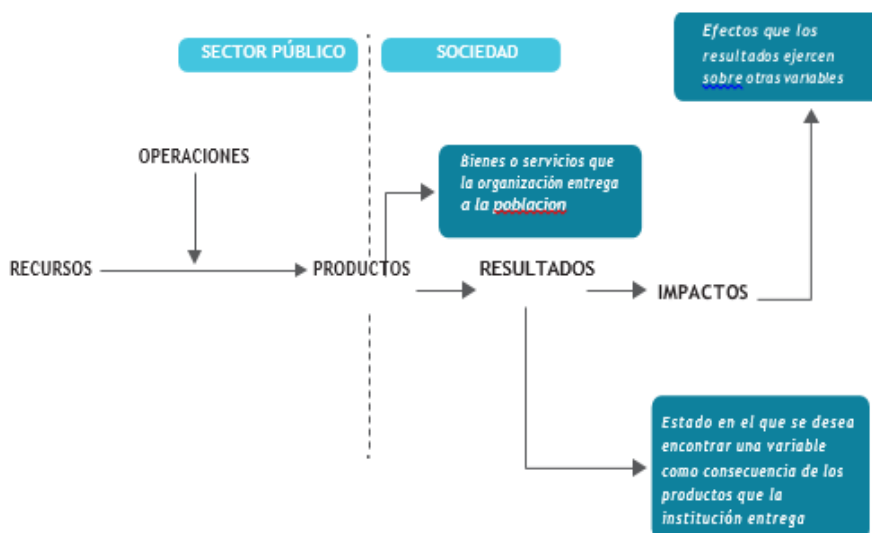
## Etapa II: Identificación de propuestas estratégicas

El resultado de esta etapa fue la definición de las áreas de relevancia estratégica que constituyen los grandes campos de intervención del plan.

### 2.1.1. Modelo de Cadena de Valor Público

Para la formulación del PEI 2017-2020 se utilizó como criterio el modelo de la cadena de valor público, la cual se aplica en los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP): la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, siendo este último el instrumento que integra el accionar de las instituciones del sector público, porque expresa los productos –los bienes o servicios– que se ofrecen a la ciudadanía o a otras instituciones y que impulsan por medio de los resultados la definición de las políticas públicas.

A continuación se presenta la cadena de valor público:





De acuerdo con el Decreto 493-07 (2007), artículo 44, «los planes estratégicos institucionales establecen las prioridades, objetivos, metas y requerimientos de los organismos públicos para un período de cuatro años, debiendo ser coherentes con la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y los Planes Estratégicos Sectoriales».

El modelo de la cadena de valor público fue utilizado para el levantamiento de la información requerida para conformar las matrices de resultados, indicadores y metas que se señalan en cada eje estratégico. Se destaca que para este plan la parte de resultados e impactos de dicha cadena, la cual se fundamentará con los insumos y productos de la planificación operativa.

### 3. Diagnóstico Institucional

La identificación de los retos y desafíos partió de la realización de jornadas de reflexión con la participación de directivos y el personal técnico de las diferentes áreas. A partir de un análisis de fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas (FODA) se realizó el diagnóstico institucional del CONADIS para avanzar en el logro de los objetivos identificados en el PEI 2017-2020.

#### 3.1. Resultados del Diagnóstico Institucional

##### 3.1.1. Análisis FODA

Los resultados de este análisis, identificados en las fortalezas, oportunidades y desafíos (debilidades y amenazas) reflejan la realidad institucional, en el ambiente interno o en el entorno de la institución desde el punto de vista de los participantes de las distintas áreas, según se muestra a continuación:

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Credibilidad construida en el territorio como resultado del Saliendo del Escondite</li> <li>2. Incidencia en el Desarrollo de políticas municipales de inclusión social</li> <li>3. Adopción del enfoque de derecho en todas las acciones de la institución</li> <li>4. Incidencia en políticas en sectores diferentes a los tradicionales de CONADIS, Justicia, Finanzas, Turismo y Gestión de Riesgos</li> <li>5. Imagen de institución eficiente con alto nivel técnico</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento en la demanda de servicios de parte de la población con discapacidad en ciertas comunidades con liderazgos locales</li> <li>2. Incipiente mejora en el acceso a servicios para las personas sordas</li> <li>3. Mayor sensibilidad con relación a la temática de discapacidad</li> <li>4. Posicionamiento del tema de discapacidad en el discurso presidencial con un enfoque de derechos</li> <li>5. Empoderamiento de las comunidades sobre los derechos de las personas con discapacidad</li> <li>6. Existencia de la Agenda Nacional para la Inclusión Plena de las Personas con Discapacidad en R.D.</li> <li>7. Personas formadas en gestión social y política para la inclusión plena de las personas con discapacidad</li> </ol>

**Debilidades**

1. Poco acceso al nivel político en las instituciones prioritarias
2. Informalidad de Procesos Internos
3. Carencia de Recursos Humanos para asegurar algunas funciones claves
4. Desbalance en la carga laboral
5. Necesidad de Recursos Tecnológicos

**Amenazas**

1. Instituciones poderosas promueven iniciativas de alto impacto en la población con discapacidad con enfoques diferentes al de derechos
2. Organizaciones tradicionales del área de la discapacidad enfrentadas con el CONADIS
3. Poca receptividad en las altas esferas políticas en algunos sectores

## 4. Marco Estratégico Institucional

### 4.1. Filosofía Institucional

#### **Misión**

Garantizar la igualdad de derechos, equiparación de oportunidades y la eliminación de toda forma de discriminación hacia las personas con discapacidad.

#### **Visión**

Lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad dominicana y consolidar el rol de rectoría de políticas públicas en materia de discapacidad

#### **Valores**

- ✚ **Alegría:** Manifestar un estado interior luminoso, que ostenta una buena cantidad de energía y tendencia hacia una actitud constructiva y positiva, aún, cuando las cosas no hayan salido como se lo esperaba o deseaba.
- ✚ **Coherencia:** Actuar en consonancia con los principios y valores institucionales y personales. Solo la unidad entre el discurso y la acción (entre el dicho y el hecho) asegura la credibilidad de las personas ante sus pares.
- ✚ **Compromiso:** Dar lo mejor de sí y ser consecuentes con las responsabilidades asumidas ante los demás.
- ✚ **Integridad:** Actuar de modo equilibrado, honesto y justo, enfrentándose con todo el esfuerzo a las injusticias que se susciten y afecten a nosotros mismos o a nuestro entorno.
- ✚ **Empatía:** Sentir aquello que otro siente y, por tanto, compartir su necesidad y entregarse uno mismo en pos de su bienestar.
- ✚ **Trabajo en Equipo:** Sumar los talentos individuales para trabajar en una misma dirección, respetando las características y los aportes de cada quién

## 4.2. Ejes Estratégicos CONADIS

Como resultado de un ejercicio participativo de evaluación y actualización del PEI 2013-2016, se establecieron para el 2017-2020 cuatro ejes estratégicos para determinar la proyección que tendrá el CONADIS durante dicho período.

Los ejes estratégicos y su accionar son los siguientes:

### Eje 1. Políticas Públicas Inclusivas

Uno de los elementos centrales de la propuesta de valor de la institución es la responsabilidad, frente a la sociedad y a la población con discapacidad, de asegurar que todas las políticas públicas sean inclusivas, desde su concepción hasta su efectiva implementación.

CONADIS es el garante del planeamiento y ejecución de políticas públicas inclusivas en materia de discapacidad.

El rol del CONADIS es coordinar con todas las instituciones involucradas en la formulación y ejecución de políticas públicas relevantes, para incorporar en los lineamientos de ejecución y los instrumentos de evaluación, todos los elementos necesarios para asegurar que las necesidades de la población con discapacidad sean abordadas.

### Eje 2. Paradigma de Inclusión Plena

**Propiciar la adopción del paradigma de inclusión plena de las personas con discapacidad.**

El CONADIS debe realizar todas las acciones necesarias y pertinentes para impulsar el cambio de paradigma, abogando por una sociedad justa e inclusiva e incidiendo en un cambio sustancial en la percepción social de las personas con discapacidad, visibilizándolos como entes productivos y activos en la sociedad.

En los últimos años el paradigma social sobre las personas con discapacidad ha ido cambiando ligeramente, la problemática de la inclusión se ha hecho visible y un lento proceso de toma de conciencia sobre el tema se ha evidenciado con iniciativas promovidas tanto desde el gobierno como desde la sociedad civil. Sin embargo, prevalece aún una visión de beneficencia y/o médica de la discapacidad, en la cual las instituciones públicas o privadas deben proveer medios para paliar la deficiencia física de las personas, en lugar de eliminar las barreras físicas y actitudinales del entorno que impiden su participación, dando así origen a la discapacidad propiamente dicha. Esto último es lo que corresponde con un enfoque de derechos, tal como plasmado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, de la cual el país es signatario y que lleva a la inclusión plena de las personas con discapacidad, como sujetos de derecho y contribuidores al desarrollo del país.

### Eje 3. Participación de las personas con discapacidad

**Incidir en la participación plena de las personas con discapacidad, partiendo de sus comunidades.**

La combinación de un paradigma social enfocado en la beneficencia y una historia de políticas públicas excluyentes, han ido reduciendo y limitando las posibilidades de las personas con discapacidad de participar en la sociedad en igualdad de oportunidades,

Es responsabilidad del CONADIS incidir en las comunidades, tanto en la población como en las autoridades locales, para eliminar las barreras a la participación social de las personas con discapacidad.

### Eje 4. Desarrollo Institucional

El cumplimiento de los mandatos de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, la Ley 5-13 y su reglamento de aplicación, así como los elementos de la propuesta de valor institucional, requieren como precondition el desarrollo de una institucionalidad sólida.

El CONADIS debe desarrollar su capacidad de respuesta ante de las demandas de la sociedad que la implementación de este plan estratégico va a generar, esto implica elevar la capacidad técnica de su personal y la adopción de un sistema de gestión interna que optimice el uso de los recursos y la efectividad en las intervenciones de la institución.

### 4.3. Resumen Marco Estratégico Institucional

<b>EJE ESTRATÉGICO 1</b>	<b>Políticas Públicas Inclusivas</b>
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Asegurar que todas las políticas públicas en los sectores prioritarios sean inclusivas desde su concepción hasta su efectiva implementación</b>
<b>Estrategias</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular, coordinar y evaluar políticas públicas inclusivas en áreas de intervención priorizadas</li> <li>2. Asegurar el cumplimiento de las normas de accesibilidad universal en los espacios de uso público</li> <li>3. Incidir en la adecuación del marco legal nacional a los mandatos de la convención de los derechos de las personas con discapacidad</li> <li>4. Impulsar un enfoque regional de las políticas públicas en materia de discapacidad</li> </ol>

#### RESULTADOS

1.E1-R1	Asegurado un enfoque inclusivo en las políticas públicas de los sectores en áreas priorizadas
1.E2-R1	Espacios de uso público accesibles para las personas con discapacidad
1.E3-R1	Marco legal nacional vigente armonizado con la Convención de los derechos de las personas con discapacidad
1.E4-R1	Propuestas nacionales en áreas de intervención priorizadas incluidas en las agendas de los espacios y organismos regionales

<b>EJE ESTRATÉGICO 2</b>	<b>Paradigma de Inclusión</b>
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Impulsar el cambio de paradigma en la percepción social sobre las personas con discapacidad</b>
<b>Estrategias</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concientizar a la Sociedad sobre la inclusión plena de personas con discapacidad y enfoque de derechos</li> <li>2. Fortalecer las capacidades para la inclusión de personas con discapacidad en entidades públicas y privadas</li> </ol>

#### RESULTADOS

2.E1-R1	La sociedad percibe a las personas con discapacidad como ente activo y sujetos de derechos
2.E2-R1	Entidades públicas y privadas han fortalecido sus capacidades para la inclusión de personas con discapacidad

<b>EJE ESTRATÉGICO 3</b>	<b>Participación de las Personas con Discapacidad</b>
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Incidir en la eliminación de las barreras en la participación social de las personas con discapacidad en sus comunidades.</b>
<b>Estrategias</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer el movimiento asociativo de las personas con discapacidad</li> <li>2. Promover la participación de las personas con discapacidad en sus comunidades</li> </ol>

#### RESULTADOS

3.E1-R1	Movimiento asociativo de personas con discapacidad fortalecido y ampliada su participación en la gestión de políticas públicas
3.E2-R1	Personas con discapacidad empoderadas y participando en el desarrollo inclusivo de sus comunidades

<b>EJE ESTRATÉGICO 4</b>	<b>Fortalecimiento Institucional</b>
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Optimizar el uso de los recursos y la efectividad en las intervenciones de la institución, mediante el mejoramiento de las capacidades técnicas del personal y la calidad en la gestión interna</b>
<b>Estrategias</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar el sistema de gestión institucional</li> <li>2. Implementar la gestión humana basada en competencias</li> <li>3. Consolidar la imagen y el posicionamiento institucional</li> </ol>

#### RESULTADOS

4.E1-R1	Desempeño Institucional Mejorado
4.E2-R1	Implementado un sistema de gestión de RRHH que garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, alineados a la filosofía institucional.
4.E3-R1	Imagen y posicionamiento institucional consolidado

#### 4.4. Matriz Planificación Estratégica con indicadores y metas

##### Eje 1. Políticas Públicas Inclusivas

No.	Resultado	Indicador	Meta Final	Medios de Verificación	Cronograma				Área Resp	Involucrados	Supuestos
					2017	2018	2019	2020			
1-E1-R1	Asegurado un enfoque inclusivo en las políticas públicas de los sectores en áreas priorizadas	% de áreas de intervención priorizadas que cuentan con medidas de política inclusivas	100% (6)	Documento con las medidas de política	-	33.33% (2)	67% (4)	100% (6)	Políticas públicas	Ministerio de Trabajo, MAP, MINERD, MESCYT	
1-E2-R1	Espacios de uso público accesibles para las personas con discapacidad	% de espacios de uso público que cumplen con un 30% de las normas nacionales de accesibilidad	10%	Reporte del Sistema Nacional de Accesibilidad	-	0%	2%	10%	Accesibilidad		
1-E3-R1	Marco legal nacional vigente armonizado con la Convención de los derechos de las personas con discapacidad	% de leyes y decretos pertinentes armonizados con la Convención de los derechos de las personas con discapacidad	75%	Código de armonización, leyes y decretos pertinentes promulgados	-	5%	10%	75%	Jurídica		
1-E4-R1	Propuestas nacionales en áreas de intervención priorizadas incluidas en las agendas de los espacios y organismos regionales	%de áreas de intervención priorizadas debatidas en las agendas de los espacios y organismos regionales.	100%	Documentos con propuesta de temas	-	14%	57%	100%	Dirección/ Técnica		



## Eje 2. Paradigma de Inclusión

No.	Resultado	Indicador	Meta Final	Medios de Verificación	Cronograma				Área Responsable	Involucrados	Supuestos
					2017	2018	2019	2020			
2-E1-R1	La sociedad percibe a las personas con discapacidad como ente activo y sujetos de derechos	% de personas conscientes que perciben a las personas con discapacidad como sujeto de derechos	40%	Resultados Encuesta de Percepción social	-	-	-	40%	Investigaciones		
2-E2-R1	Entidades públicas y privadas han fortalecido sus capacidades para la inclusión de personas con discapacidad	% de incremento de buenas prácticas reconocidas por el sello RD incluye	100%	Listado ganadores Sello RD Incluye	25%	50%	75%	100%	Políticas Públicas		
		% de incremento de entidades públicas y privadas asesoradas	40%	Listado de asesorías realizadas por institución	25%	30%	35%	40%	Políticas Públicas		

### Eje 3. Participación personas con discapacidad

No.	Resultado	Indicador	Meta Final	Medios de Verificación	Cronograma				Área Responsable	Involucrados	Supuestos
					2017	2018	2019	2020			
3-E1-R1	Movimiento asociativo de personas con discapacidad fortalecido y ampliada su participación en la gestión de políticas públicas	% de ASFL del área de discapacidad que cumplen con la norma técnica de habilitación	P/D	Certificados de habilitación					Fortalecimiento de ASFL's	ASFL's	
		% de ASFL habilitadas que participan en los procesos de formulación de políticas impulsadas desde el CONADIS	50%	Listado de participantes, minutas y fotos	0%	0%	30%	50%	Fortalecimiento de ASFL's	ASFL's	
		% de municipios con presencia de ASFL de personas con discapacidad	20% (31)	Certificados de habilitación	-	8% (13)	15% (23)	20% (31)	Fortalecimiento de ASFL's	ASFL's	
3-E2-R1	Personas con discapacidad empoderadas y participando en el desarrollo inclusivo de sus comunidades	% mesas de inclusión con participación de personas con discapacidad	100%	Ordenanzas municipales	8.3% (1)	33.3% (4)	66.6% (8)	100% (12)	Fortalecimiento de ASFL's	ASFL's	
		% Municipios que cumplen con los indicadores de desarrollo inclusivo del SISMAP	14% (21)	Evidencias reuniones mesas de inclusión	8% (13)	10% (15)	12% (18)	14% (21)	Fortalecimiento de ASFL's		

#### Eje 4. Fortalecimiento Institucional

No.	Resultado	Indicador	Meta Final	Medios de Verificación	Cronograma				Área Responsable	Involucrados	Supuestos
					2017	2018	2019	2020			
4-E1-R1	Desempeño Institucional Mejorado	% de cumplimiento de las NOBACI	75%	Reporte del Sistema para Diagnóstico de las NOBACI	-	25%	50%	75%	Planificación y Desarrollo	Áreas de Apoyo CGRP	Contratación colaborador para documentación de procesos
		% de cumplimiento PEI	90%	Informe de avances de objetivos PEI	60%	70%	80%	90%	Planificación y Desarrollo	Áreas de Apoyo CGRP	Disponibilidad de recursos económicos; coordinación efectiva entre las áreas e involucrados; PEI formulado acorde al accionar de la institución
		Índice de transparencia Institucional	100%	Reporte Portal Solicitud Acceso a la Información Pública (SAIP)	100%	100%	100%	100%	RAI	DIGEIG	Remisión oportuna de las informaciones requeridas.

#### Eje 4. Fortalecimiento Institucional

No.	Resultado	Indicador	Meta Final	Medios de Verificación	Cronograma				Área Responsable	Involucrados	Supuestos	
					2017	2018	2019	2020				
4-E2-R1	Implementado un sistema de gestión de RRHH que garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, alineados a la filosofía institucional.	% de la estructura organizacional ocupada	100%	Propuesta de estructura aprobada, y publicada en el portal de transparencia				100%	RRHH	MAP	Estructura organizativa aprobada; remisión oportuna de las informaciones requeridas.	
		% de cumplimiento de los indicadores del SISMAP	100%	Reporte plataforma SISMAP	30%	60%	80%	90%	RRHH	MAP		
		Nivel de satisfacción laboral de los colaboradores	90%					P/D	90%	RRHH		
		% de colaboradores que cumplen con el perfil de competencias de su cargo	P/D					P/D		RRHH		

#### Eje 4. Fortalecimiento Institucional

No.	Resultado	Indicador	Meta Final	Medios de Verificación	Cronograma				Área Responsable	Involucrados	Supuestos
					2017	2018	2019	2020			
4-E3-R1	Imagen y posicionamiento institucional consolidado	% de personas que valoran positivamente el accionar del CONADIS	P/D				P/D	P/D	Comunicaciones	Investigaciones	Realización Encuesta Percepción Institucional
		% de personas conocen al CONADIS	P/D				P/D	P/D	Comunicaciones	Investigaciones	

## 5. Alineación PEI 2017-2020 con la Estrategia Nacional de Desarrollo

La Estrategia Nacional de Desarrollo, END, aprobada en enero del 2012 como resultado de un amplio proceso de consulta y con la participación de los diferentes sectores de la sociedad, establece la visión del país en el largo plazo.

Para el año 2030 aspiramos a ser “un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.

Para alcanzar esta meta, en la END se definieron los cuatro ejes estratégicos de actuación siguientes y se instruyó a las instituciones del sector público a alinear sus iniciativas de planificación a la consecución de los objetivos consignados en la misma.

1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.
2. Una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.
3. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera conocimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.
4. Una sociedad con cultura de producción y consumos sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), en los proyectos que ha definido dentro de su Plan Estratégico Institucional 2017-2020 se alinea de manera directa, con el **Objetivo General 1.1 de Administración Pública eficiente, transparente y orientada a resultados** y el **segundo eje en su Objetivo General 2.3 de Igualdad de Derechos y Oportunidades y 2.5 Vivienda digna en entornos saludables**.

## Matriz de alineación PEI 2017-2020 con la Estrategia Nacional de Desarrollo

### Eje estratégico 1: Políticas Públicas Inclusivas

Resultado Estratégico	Eje de la END	Objetivo General de la END	Objetivo Específico de la END
<b>Estrategia 1: Formular, coordinar y evaluar políticas públicas inclusivas en áreas de intervención prioritizadas</b>			
Asegurado un enfoque inclusivo en las políticas públicas de los sectores en áreas prioritizadas	2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.6. Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad
<b>Estrategia 2: Asegurar el cumplimiento de las normas de accesibilidad universal en los espacios de uso público</b>			
Espacios de uso público accesibles para las personas con discapacidad	2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades 2.5 Vivienda digna en entornos saludables	2.3.6. Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad 2.5.1. Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad
<b>Estrategia 3: Incidir en la adecuación del marco legal nacional a los mandatos de la convención de los derechos de las personas con discapacidad</b>			
Marco legal nacional vigente armonizado con la Convención de los derechos de las personas con discapacidad	2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.6. Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad
<b>Estrategia 4 Impulsar un enfoque regional de las políticas públicas en materia de discapacidad</b>			
Propuestas nacionales en áreas de intervención prioritizadas incluidas en las agendas de los espacios y organismos regionales			

## Eje estratégico 2: Paradigma de Inclusión Plena

Resultado Estratégico	Eje de la END	Objetivo General de la END	Objetivo Específico de la END
<b>Estrategia 1 Concientizar a la Sociedad sobre la inclusión plena de personas con discapacidad y enfoque de derechos</b>			
La sociedad percibe a las personas con discapacidad como ente activo y sujetos de derechos	2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.6. Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad
<b>Estrategia 2 Fortalecer las capacidades para la inclusión de personas con discapacidad en entidades públicas y privadas</b>			
Entidades públicas y privadas han fortalecido sus capacidades para la inclusión de personas con discapacidad	2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.6. Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad

## Eje estratégico 3: Participación de las personas con discapacidad

Resultado Estratégico	Eje de la END	Objetivo General de la END	Objetivo Específico de la END
<b>Estrategia 1 Fortalecer el movimiento asociativo de las personas con discapacidad</b>			
Movimiento asociativo de personas con discapacidad fortalecido y ampliada su participación en la gestión de políticas públicas	2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.6. Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad
<b>Estrategia 2 Promover la participación de las personas con discapacidad en sus comunidades</b>			
Personas con discapacidad empoderadas y participando en el desarrollo inclusivo de sus comunidades	2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.6. Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad



## Eje estratégico 4: Fortalecimiento Institucional

Resultado Estratégico	Eje de la END	Objetivo General de la END	Objetivo Específico de la END
Desempeño institucional mejorado	1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
Implementado un sistema de gestión de RRHH que garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, alineados a la filosofía institucional.	1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
Imagen y posicionamiento institucional consolidado	1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

## Glosario

**Actores involucrados/ grupo de interés:** Son todos aquellos que intervienen directa e indirectamente en el proceso de la entrega de los bienes y servicios e influyen en el grado de obtención del logro esperado por la política pública.

**Análisis FODA:** Herramienta de estudio que permite detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, en el ambiente interno o en el entorno de la institución.

**Cadena de valor público:** Corresponde a la agregación de valor que el sector público le confiere a los insumos y procesos para transformarlos en productos tangibles para los ciudadanos, con los cuales se lograrán resultados e impacto en la población.

**Ejes estratégicos:** son unidades temáticas que señalan las grandes líneas de acción de la institución.

**Estrategias:** Puede ser concebida como el patrón de decisiones de una organización pública que de termina y revela cómo crear valor público a través de: 1- el conjunto de programas lograr dicho propósito, 2- las acciones que vayan a garantizar recursos, legitimidad y apoyo, 3/ los principales planes para la organización interna que aseguren capacidad operativa.

**Indicadores:** Es una herramienta de medición que permite verificar de manera cuantitativa, cualitativa y en un tiempo concreto el cumplimiento de los resultados y objetivos.

**Medios de verificación:** Fuentes de información que evidencian el logro de las metas definidas.

**Meta:** Constituye la expresión concreta (en el tiempo) y cuantificable de los indicadores definidos en el plan.

**Objetivos estratégicos:** Son los objetivos que llevan la misión y visión a términos concretos a cada nivel de la institución, y la hacen operativa.

**Planificación estratégica:** Es una herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro las organizaciones, para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr el máximo de eficiencia y calidad de sus prestaciones.

**Resultado:** Es el estado en el que se desea encontrar una variable como consecuencia, de los productos que la institución entrega y de las medidas de política que los acompañan.



**LICDO. MAGINO CORPORÁN LORENZO**

DIRECTOR